

## PROSPECTO

### 1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

MULTISHIELD SECADO Suspensión intramamaria para bovino

### 2. COMPOSICIÓN

Cada jeringa de 4,5 g contiene:

|                  |                                                   |         |
|------------------|---------------------------------------------------|---------|
| Neomicina        | 70.000 UI (equivalente a sulfato de neomicina     | 100 mg) |
| Penetamato       | 77,2 mg (equivalente a penetamato iohidrato       | 100 mg) |
| Bencilpenicilina | 227,2 mg (equivalente a bencilpenicilina procaína | 400 mg) |

Suspensión homogénea, blanquecina y oleosa.

### 3. ESPECIES DE DESTINO

Bovino (vacas en secado).

### 4. INDICACIONES DE USO

Tratamiento de mastitis subclínica producida por microorganismos causantes de mastitis bovina sensibles a la combinación de los principios activos, penicilina y neomicina, y como parte de una estrategia de prevención de infecciones nuevas surgidas durante el período de secado.

### 5. CONTRAINDICACIONES

No usar en vacas en lactación.

No usar en casos de hipersensibilidad al a los principios activos antibióticos betalactámicos, antibióticos cefalosporínicos, neomicina y otros antibióticos aminoglucósidos o a alguno de los excipientes.

No usar en vacas con mastitis clínica.

### 6. ADVERTENCIAS ESPECIALES

#### **Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:**

El uso del medicamento veterinario debe basarse en tratamiento en los ensayos de sensibilidad de las bacterias aisladas de los animales enfermos. Si esto no es posible, el tratamiento debe basarse en la información epidemiológica local (regional, a nivel de explotación) sobre la sensibilidad de las diferentes cepas bacterianas habitualmente implicadas en el proceso infeccioso.

Cuando se utilice este medicamento veterinario, se debe tener en cuenta las políticas oficiales, (nacionales o regionales) sobre el uso de antimicrobianos.

La eficacia terapéutica del medicamento veterinario se determina frente a patógenos sensibles a las sustancias activas.

A pesar del tratamiento preventivo, después del período de secado puede presentarse mastitis aguda grave [potencialmente mortal] producida por patógenos como *Pseudomonas aeruginosa*. Para reducir este riesgo, debe aplicarse buenas prácticas asépticas; las vacas se alojarán en una cuadra limpia alejada de la sala de ordeño y se examinarán regularmente varios días después del secado.

El uso del medicamento veterinario producto fuera de las instrucciones detalladas en el RCP puede aumentar la prevalencia de bacterias resistentes a bencilpenicilina y puede disminuir la eficacia del tratamiento con otros antimicrobianos betalactámicos (penicilinas y cefalosporinas) debido a la posibilidad de resistencia cruzada.

**Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:**

Las personas que administren el medicamento veterinario deben evitar el contacto con este medicamento, ya que puede provocar alergia cutánea.

Las penicilinas y cefalosporinas pueden producir sensibilización tras la inyección, inhalación, ingestión o contacto con la piel.

La sensibilidad a penicilinas puede dar lugar a sensibilidad cruzada con cefalosporinas y viceversa. Las reacciones alérgicas a estas sustancias pueden ser ocasionalmente graves.

Las personas con hipersensibilidad conocida a antibióticos betalactámicos, antibióticos cefalosporínicos, neomicina y otros antibióticos aminoglucósidos evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Si después de la exposición desarrolla síntomas como erupción cutánea, consulte con un médico y muéstrele el prospecto o la etiqueta. La inflamación de la cara, labios u ojos o la dificultad para respirar son síntomas más graves que requieren atención médica urgente.

**Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:**

No procede.

**Gestación y lactancia:**

Su uso no está recomendado durante la lactancia, excepto en la fase de secado.

**Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:**

No existe información disponible.

**Sobredosificación:**

La sobredosificación podría invalidar los tiempos de espera establecidos para la leche y la carne.

**Restricciones y condiciones especiales de uso:**

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

**Incompatibilidades:**

No procede.

**7. Acontecimientos adversos**

|                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| Muy raros                                                                   |
| (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados): |
| Reacción alérgica (reacción alérgica cutánea, anafilaxia) <sup>1</sup>      |
| Hipersensibilidad <sup>1</sup>                                              |

<sup>1</sup>Puede ser ocasionalmente serio. En caso de que se produzcan reacciones adversas, se deberá suspender el tratamiento en curso e iniciar el tratamiento de los síntomas.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: [http://bit.ly/tarjeta\\_verde](http://bit.ly/tarjeta_verde)

o NOTIFICA VET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

## **8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**

Vía intramamaria.

Dosis: 100 mg de sulfato de neomicina, 100 mg de penetamato iohidrato y 400 mg de bencilpenicilina procaína en cada cuarterón.

El contenido de una jeringa debe infundirse en cada cuarterón a través del pezón inmediatamente después del último ordeño de la lactación.

## **9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN**

Antes de realizar la infusión, la ubre debe ordeñarse por completo. El pezón y su orificio deben lavarse cuidadosamente y desinfectarse con un paño limpio. Adopte las precauciones necesarias para evitar la contaminación de la boquilla de la jeringa. Inyecte suavemente el contenido de una jeringa en cada cuarterón. Distribuya el medicamento veterinario mediante un suave masaje en el pezón y la ubre. La jeringa solo debe utilizarse una vez.

## **10 TIEMPOS DE ESPERA**

Carne: 28 días.

Leche: 96 horas después del parto en vacas con un período de secado de más de 50 días.

50 días más 96 horas después del tratamiento en vacas con un período de secado de 50 días o inferior.

## **11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN**

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No conservar a temperatura superior a 25 °C.

No refrigerar o congelar.

Para una única administración.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que aparece en la etiqueta de la jeringa, y en la etiqueta del balde después de “Exp”.

La fecha de caducidad es el último día del mes que se indica.

## **12. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

## **13. CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS**

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

## **14. NÚMEROS DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y FORMATOS**

Números de autorización de comercialización: 2754 ESP

Tamaño del envase:

Cubo con 24 jeringas.

Cubo con 120 jeringas.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

## **15. FECHA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN DEL PROSPECTO**

04/2025

## **16. DATOS DE CONTACTO**

Titular de la autorización de comercialización, y fabricante responsable de la liberación del lote:

Bimeda Animal Health Limited

2, 3 & 4 Airton Close

Tallaght

Dublin 24

Irlanda

Representantes locales y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Laboratorios Maymó, S.A.

Vía Augusta,

302 - 08017 Barcelona

España

Tel: +34 932 370 220

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.